

- Sra. Eleuteria Nieto Buleje (Sind. De Trabajadores de Monsanto) – Afectación a la libertad sindical.
- Sr. Felipe Ayauja Coronado (Sind. Obreros Municipales) – Capacitación de los actores en materia de negociación colectiva.

Sector Empleador:

- Sr. Rolando Cisneros Vivanco (Agrovictoria) – La atención de los trabajadores en Essalud.
- La función de la Sunafil, no hay una orientación debida.
- La regulación de la cuota de personas con discapacidad.
- Combatir la informalidad laboral en el sector agrario.
- Sr. Luis Vila Gonzales (Cámara de Comercio de Ica) – Mejorar la regulación de la Ley agraria.
- Formalización laboral en todos los sectores laborales incluyendo pymes.
- Sr. Marco Miranda Gallo (Shougang Hierro Perú) – Problemática en Essalud.

Organizaciones Vinculantes:

- Sr. Fernando Alfaro Huaman (U.N.S.L.G.) – Incremento de las remuneraciones en el sector público y privado.
- Adecuar el mecanismo de negociación colectiva.
- Capacitación de los trabajadores.
- Srta. Carmen Feraldo Villa (U.P.S.J.B.) – Mejorar el sistema de contratación de personas con discapacidad.
- Promoción y fomento del primer empleo.

Luego de haber recogido todas las propuestas formuladas, se acuerda y se llega al siguiente consenso tripartito:

ACUERDOS Y CONSENSOS:

De acuerdo con los actores sociales del CRTPE de Ica se llegaron a los siguientes temas con acuerdo y consenso:

1. Problemática de Essalud
2. Fortalecimiento de la SUNAFIL, dotando de mayor presupuesto y personal inspectivo.
3. Mejorar el sistema de contratación de personas con discapacidad.
4. Promoción y fomento del primer empleo.
5. Combatir la informalidad laboral en todos los sectores incluyendo pymes.
6. Mayor capacitación de los trabajadores.
7. Implementación de un protocolo especial para la inspección en las trabajadoras del hogar por parte de la SUNAFIL.
8. Cumplimiento de la normativa en cuanto al registro de construcción civil.
9. Mejorar la regulación de la Ley agraria.
10. Cumplimiento a la libertad sindical.
11. Combatir la Discriminación laboral por cualquier clase de motivo.

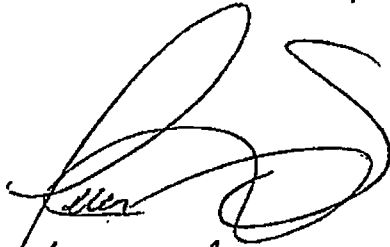
12. Implementar la labor orientadora por parte de la SUNAFIL tanto a empleadores como trabajadores.

Se fija la próxima sesión para el jueves 28 de marzo a horas 03:00 p.m.


Siendo uno de los puntos de agenda para la próxima sesión lo siguiente:

- La incorporación de nuevos actores dentro de la ordenanza de funcionamiento de la CRTPE Ica.

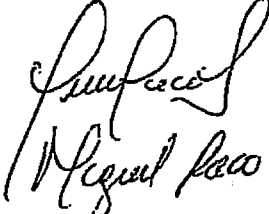
Siendo las 18:15 p.m., se da por concluida firmando en señal de conformidad.

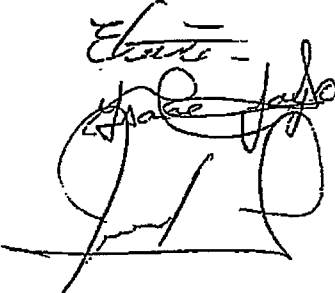

 Luis Vela
 Coronado Seo


 Fernando
 Mejias

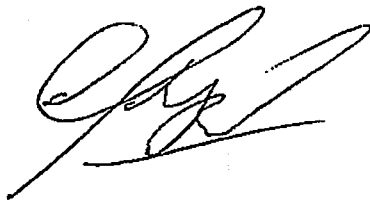

 Ramon Ferrello Ulla




 Juan Carlos
 Miguel Roca


 Elio







GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
OFICINA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DE EMPLEO
CHICLAYO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad "

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

**SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DE EMPLEO-
CRTPE**

14 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 9:30 a.m horas del día jueves 14 de Marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo, sito en Los Laureles N° 143, Urbanización Los Libertadores - Chiclayo, los miembros integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción de Empleo de Lambayeque - CRTPE, conformado por: Sr. Carlos Rodas Diaz, representante del colegio de ingenieros; Giovanni Correa Ríos, representante del del Sindicato de Electronorte; Sr. Segundo Ríos Mendoza, representante de los Obreros Municipales; Sr. Anibal Delgado Chalea, representante del Sindicato Obreros Municipales de Chiclayo; Sr. Jeremías Sandoval Vallejos, representante del sindicato de telefónica; Sr. Juan José Palomino Jimenez; representante de Sociedad Nacional de Industrias; Srta Esther Vasquez Diaz, representante de la USAT; Sr. Elmer Moya Rojas; representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Productivo; Sr. Carlos Brenis Cabrera, representante de la Municipalidad de Ferreñafe; Sra Victoria Pizarro Diaz, representante de la CGTP- LAMB; Srta Sara Villegas Sernaque, Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque y el Sr. Smith Fernandez ...de la Municipalidad Provincial de Lambayeque; Sr. Leonardo Farro Orrego, representante de la Central Autónoma de Trabajadores; Srta Rosa Bances Mimbela representante de la Cámara de Comercio y producción de Lambayeque, María Reaño Ocampo representante de la Junta de Usuarios del Valle; contando con la presencia del Sr. Carlos Salgado Bacigalupo, asesor de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y el Secretario Técnico del Consejo el Abg. Abel Gonzales Sánchez y la asistente administrativa de Gerencia Mag. Mariel Flores Zúñiga como apoyo de la Secretaría Técnica de este Consejo.

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Los Laureles N° 141 - 157 - Urb. Los Libertadores Central: 608953 - Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Av. Juan Pizarro Street N° 975 - Carretera Pimentel - Central : 606060

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Handwritten signature on the right margin.



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.
CHICLAYO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Luego de las palabras de bienvenida a cargo del secretario técnico del CRTPE, quien preside este Consejo realizó la verificación del quórum correspondiente, siendo este positivo se continuo con la apertura de la sesión ordinaria, continuando el asesor del

CNTPE con la presentación del proceso de diálogo social en torno a la construcción de la Política Nacional de Competitividad y Productividad.

Acto seguido, se precisa que la agenda de esta Sesión Extraordinaria es La Exposición del Objetivo 5 Política Nacional de Productividad y Competitividad, la misma que será expuesta por el Sr. Carlos Salgado Bacigalupo, asesor de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo; acto seguido se procede a leer el Acta de la sesión ordinaria de fecha jueves 28 de febrero del presente año, existiendo la conformidad firman los miembros participantes a esa Sesión.

DESPACHO

Seguidamente el Abg. Abel Gonzales Sánchez, indica a la Mag. Mariel Flores Zúñiga realice la lectura del despacho; acto seguido invita a los Consejeros Regionales informen sobre las acciones realizadas de sus instituciones que representan. No Habiendo ningún informe, se apertura la Exposición del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

Al término de la ponencia del Abg. Carlos Salgado, se procedió a recoger las propuestas temáticas para el Plan Nacional de Competitividad y Productividad siendo estos los siguientes:

SECTOR TRABAJADOR

Segundo Rivas (sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo)

- Fomentar el primer empleo para los jóvenes. L1 / FyP
- Respeto a los convenios colectivos ya pactados. L2 / ES
- Primar la orientación sobre la sanción por parte de SUNAFIL. L3 / FISCAL

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Los Laureles N° 131 - 137 - Urb. Los Libertadores Central: 608953 Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Av. Juan Torres Heredia N° 475 - Carretera Pimentel - Central : 606860



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SECRETARÍA REGIONAL DE TRABAJO Y P.F.
CHICLAYO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- Que el estado realice un programa de compras priorizadas a las empresas PYMES que estén formalizadas **L1/FyP**

Rosa Bancos (Cámara de Comercio y producción de Lambayeque)

- Capacitación continua de los trabajadores **L2/FyP**
- Firmar convenios con cámaras de comercio a nivel nacional para fomentar la formalización de empresas, sobretodo MYPES. **L1/FyP**

María Reaño Ocampo (Junta de Usuarios del Valle Chancay)

- Capacitación a los empleadores en el cumplimiento de las normas sociolaborales **L1/FyP**

SECTOR VINCULANTE

Carlos Rodas (Colegio de Ingenieros)

- Fomento de empleos técnicos según las características de cada región **L2/FyP**
- Reforma de la ley de prácticas pre profesionales y profesionales estableciendo cuotas máximas
- Reforma del Sistema de Pensiones **L2/FyP**

Esther Vasquez (USAT)

- Subvenciones por parte del estado a empresas para fomentar prácticas pre y profesionales **L2/FyP**
- Dotar a los institutos y universidades a nivel nacional de información acerca del movimiento del mercado laboral **L1/FyP**

SECTOR GOBIERNO

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Los Laureles N° 131 - 137 - Urb. Los Libertadores Central: 608953 - Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Jr. Juan Pizarro, s/n - N° 075 - Carretera Pimentel - Central : 606060

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.
 CHICLAYO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Giovanni Correa (SUTENCH – Electronorte)

- Respeto a la Remuneración Mínima Vital en todo tipo de trabajo L1/FxP
- Ampliar las visitas inopinadas por parte de SUNAFIL L3
- Promover la no Desnaturalización de los contratos. L2

Victoria Pizarro (CGTP)

- Que el estado genere puestos de trabajo a través de la inversión pública y privada L1
- Respeto a los convenios firmados por el Perú ante la OIT L2
- Simplificación de los trámites para la formalización de empresas, especialmente PYMES L1
- Mayor difusión de los beneficios de la formalización. L1

Leonardo Farro (CATP)

- Pago de horas extras L3
- Lucha contra la discriminación por razón de género L2
- Lucha contra el hostigamiento sexual de índole laboral L2

Isaac Sandoval (Sindicato de TELEFÓNICA)

- Fomentar empleos con estudios técnicos simultáneamente para jóvenes L2
- Cumplimiento de la norma de contratación de personas con discapacidad en todo tipo de entidades. L1
- Dotar de mayor presupuesto a los Observatorios Socio económicos Laborales a nivel nacional para activar y poder diagnosticar los problemas laborales en cada región. L1

SECTOR EMPLEADOR

Jose Palomino (Sociedad Nacional de Industrias)

- Primar la orientación sobre la sanción por parte de SUNAFIL. L3

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Los Laureles N° 131 - 177 - Urb. Los Libertadores Central: 608953 - Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Av. Juan Pablo Soto N° 122 - Carretera Pimentel - Central : 606060



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.
CHICLAYO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Sara Villegas (Municipalidad Provincial de Lambayeque)

- Constante capacitación de todos los trabajadores bajo cualquier régimen ^{L2}
- Mayor difusión de los programas de trabajo del Gobierno ^{L2}
- Fortalecimiento de los consejos regionales a nivel nacional ^{L1}

Carlos Brenis (Municipalidad Provincial de Ferreñafe)

- Firmar convenios entre universidades, institutos tecnológicos y empresas ^{L1}
- Fomentar el empleo a través de municipalidades ^{L1}

Elmer Moya Rojas (Gerencia Regional de Desarrollo Productivo)

- Formalización de los trabajadores del sector pesquero artesanal ^{L1}
- Incentivar las MYPES en el sector pesquero ^{L1}
- Reconversión de los trabajadores del sector pesquero ^{L1}

Luego de haber recogido todas las propuestas formuladas, se acuerda y se llega al siguiente consenso tripartito:

ACUERDOS Y CONSENSOS:

De acuerdo con los actores sociales del CRTPE de Lambayeque, se llegaron a los siguientes acuerdos de consenso:

- Fomentar el primer empleo para los jóvenes.
- Respeto a los convenios colectivos ya pactados.
- Primar la orientación sobre la sanción por parte de SUNAFIL.
- Respeto a la Remuneración Mínima Vital en todo tipo de trabajo
- Ampliar las visitas inopinadas por parte de SUNAFIL
- Promover la no Desnaturalización de los contratos.
- Que el estado genere puestos de trabajo a través de la inversión pública y privada

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Las Comedias N° 131 - 137 - Urb. Las Libertadores Central: 608953. Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Av. Juan Tomás Saco N° 253 - Carr. Juan Pizarro - Central: 606060

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad "

- Respeto a los convenios firmados por el Perú ante la OIT
- Simplificación de los trámites para la formalización de empresas, especialmente PYMES
- Mayor difusión de los beneficios de la formalización.
- Pago de horas extras
- Lucha contra la discriminación por razón de género
- Lucha contra el hostigamiento sexual de índole laboral
- Fomentar empleos con estudios técnicos simultáneamente para jóvenes
- Cumplimiento de la norma de contratación de personas con discapacidad en todo tipo de entidades.
- Dotar de mayor presupuesto a los Observatorios Socio económicos Laborales a nivel nacional para activar y poder diagnosticar los problemas laborales en cada región.
- Que el estado realice un programa de compras priorizadas a las empresas PYMES que estén formalizadas
- Capacitación continua de los trabajadores
- Firmar convenios con cámaras de comercio a nivel nacional para fomentar la formalización de empresas, sobretodo MYPES.
- Capacitación a los empleadores en el cumplimiento de las normas sociolaborales
- Fomento de empleos técnicos según las características de cada región
- Reforma de la ley de prácticas pre profesionales y profesionales estableciendo cuotas máximas
- Reforma del Sistema de Pensiones
- Subvenciones por parte del estado a empresas para fomentar prácticas pre y profesionales
- Dotar a los institutos y universidades a nivel nacional de información acerca del movimiento del mercado laboral

- Mayor difusión de los programas de trabajo del Gobierno
- Fortalecimiento de los consejos regionales a nivel nacional
- Firmar convenios entre universidades, institutos tecnológicos y empresas
- Fomentar el empleo a través de municipalidades
- Formalización de los trabajadores del sector pesquero artesanal
- Incentivar las MYPES en el sector pesquero

<http://trabajo.regionlambayeque.gob.pe>

Calle Los Libertadores N° 131 - 137 - Urb. Los Libertadores Central: 608953 - Telefax: 608954

<http://www.regionlambayeque.gob.pe>

Av. Jorge Tizco Street N° 255 - Carretera Pimentel - Central : 606060